



AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA  
AJUNTAMENT DE SANTA POLA

Plaça Constitució, 1 – 03130 Santa Pola (Alacant) – Telf.: 96-541.13.73 – [REDACTED] – [www.santapola.es](http://www.santapola.es)

**EXPTE.: 8538/2023**

**REF.: PROCESO SELECTIVO 3 PLAZAS OPERARIO/A DE OBRAS**

En las dependencias municipales del Ayuntamiento de Santa Pola, siendo las 8:20 horas del día 09 de Enero de 2026, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura de 3 plazas en propiedad de Operario de Obras, como personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición turno libre, a todos los efectos de proceder a la corrección de error material detectado en el Acta final de la Fase de Oposición y baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la Fase de Concurso del citado proceso.

Asisten sus componentes siendo estos:

**Presidenta Titular:**

Dña. Lucía Sánchez Noguera.- Arquitecta Técnica Ayto. Santa Pola

**Vocales:**

D. Antonio García Botella.- Maestro de obras Ayto. de Santa Pola

D. Ramón Sempere Abad.- Oficial-conductor del Servicio de Obras Ayto. Santa Pola

D. Javier Cascales Andarias – Servicios Eléctricos

**Secretaria: Titular:** Raquel I. Choclán Campaña.- Jefa de Negociado Urbanismo del Ayto. Santa Pola.

Se pone de manifiesto que por un error material detectado en la baremación de méritos de los aspirantes D. Ernesto Botella Quesada y D. Carlos Cano Sánchez, en el apartado de Méritos Generales: Experiencia profesional, se ha puntuado por encima del límite máximo recogido en la Base Décimosegunda, en el punto 1.1. Experiencia profesional, que es hasta un máximo de 4 puntos. Al igual que en el punto 1.2. Cursos de formación que es hasta un máximo de 1,25 puntos.

Una vez corregido el error en la valoración de los citados Méritos Generales queda de la siguiente forma:

**D. ERNESTO BOTELLA QUESADA**, con el siguiente resultado:

<b>MÉRITOS GENERALES</b>	
Experiencia profesional(hasta un máximo de 4 puntos)	4 puntos
Cursos de formación y perfeccionamiento genérico (hasta un máx. de 1,25 puntos)	0 puntos
Idiomas comunitarios(Hasta un máximo de 1,5 puntos)	0 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>4 puntos</b>



<b>MÉRITOS ESPECÍFICOS</b>	
Titulaciones académicas (hasta un máximo de 2 puntos)	0,25 punto
Cursos de formación y perfeccionamiento específicos (hasta un máximo de 2,5 puntos)	0,7 puntos
Carnets de conducción (Hasta un máximo de 1 punto)	1 punto
Tarjeta profesional de la construcción. Hasta un máximo de 0,5 puntos	0,5 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>2,45 puntos</b>

Siendo la puntuación total otorgada:

<b>MÉRITOS GENERALES</b>	<b>4 puntos</b>
<b>MÉRITOS ESPECÍFICOS</b>	<b>2,45 puntos</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6,45 PUNTOS</b>

**D. CARLOS CANO SÁNCHEZ**, con el siguiente resultado:

<b>MÉRITOS GENERALES</b>	
Experiencia profesional(hasta un máximo de 4 puntos)	4 puntos
Cursos de formación y perfeccionamiento genérico (hasta un máx. de 1,25 puntos)	1,25 puntos
Idiomas comunitarios(Hasta un máximo de 1,5 puntos)	0 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>5,25 puntos</b>

<b>MÉRITOS ESPECÍFICOS</b>	
Titulaciones académicas (hasta un máximo de 2 puntos)	0 puntos
Cursos de formación y perfeccionamiento específicos (hasta un máximo de 2,5 puntos)	0,75 puntos
Carnets de conducción (Hasta un máximo de 1 punto)	1 punto
Tarjeta profesional de la construcción. Hasta un máximo de 0,5 puntos	0 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>1,75 puntos</b>

Siendo la puntuación total otorgada:

<b>MÉRITOS GENERALES</b>	<b>5,25 puntos</b>
<b>MÉRITOS ESPECÍFICOS</b>	<b>1,75 puntos</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7 PUNTOS</b>



**AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA**  
**AJUNTAMENT DE SANTA POLA**

*Empleo y Formación / Ocupació i*

*Formació i*  
Plaça Constitució, 1 – 03130 Santa Pola (Alacant) – Telf.: 96-541.11.00 – [REDACTED] – [www.santapola.es](http://www.santapola.es)

Finalizada la sesión a las 9:00 horas del mismo día, se extiende a continuación la presente Acta que, hallada conforme, firman los Sres. componentes del Tribunal, conmigo, la Secretaria, que doy fe.

Santa Pola, firmado al margen

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**